



FICHA TÉCNICA

Lentejas codidas S-580

Código: 7201
Código EAN: 8427754072015
F.C: 21/05/2019
F.R: 14/05/2025



1. FORMATO DE ENVASADO:

DESCRPCIÓN	TIPO	CAPACIDAD	PESO NETO (g.)	PESO ESCURRIDO (g.)	TRATAMIENTO
frasco 720ml	V-720	720	660	450	Esterilización

2. PARÁMETROS DE CALIDAD:

DETERMINACIONES		TOLERANCIAS
Espacio de cabeza		<10%
Color		Típico
Olor		Típico
Sabor		Típico
Textura		Típica
pH		5-6,5
Uniformidad de tamaño		<1.5
Defectos	a) de textura	<5%
	b) partidas y deshechas	<5%
	c) manchadas	<5%
	suma a+b+c	<5%

3. INFORMACIÓN NUTRICIONAL:

Valores medios por 100 g. de producto	
Valor energético	76.2 Kcal 322 KJ
Grasas:	<0.5g.
De las cuales Ácidos grasos saturados	0g.
Hidratos de cargono	11.6g.
De los cuales Azúcares	<0.5g.
Fibra alimentaria:	3.7g
Proteínas	5.6g.
Sal	0.9g.

4. PRODUCTO:

Ingredientes	Lentejas, agua, sal, antioxidante (E-300) y secuestrante (E-385).
Caducidad	Consumir preferentemente antes de 5 años a partir de su elaboración
Condiciones de almacenamiento y consumo	Conservar el producto en lugar seco (HR <65%) y a una temperatura máxima de 25°C. Una vez abierto, conservar en un recipiente no metálico. Se puede consumir con o sin calentamiento.
Especificaciones micro-biológicas	Producto estable según norma AFNOR NF V 08-408
Clasificación OGM y RI	Este producto no contiene ni está compuesto por OGM ni ha sufrido radiaciones ionizantes
Productos originario de	Producto originario de España (conserva)
ALEGRÍAS E INTOLERANCIAS	Puede contener trazas de gluten

5. INFORMACIÓN ALÉRGENOS:

Ingredientes a declarar según Real Decreto 2220/04, de 26 de noviembre de 2004, por el que se modifica la Norma General de Etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios, aprobada por Real Decreto 1334/1999 de 31 de julio (BOE núm. 286 de 27 de noviembre de 2004) y modificaciones posteriores.		
EL PRODUCTO CONTIENE	SI	NO
Cereales que contengan gluten (es decir: trigo, cebada, avena, centeno, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados.	Trazas	
Crustáceos y productos a base de crustáceos		X
Huevos y productos a base de huevos		X
Pescado y productos a base de pescado		X
Cacahuets y productos a base de cacahuets		X
Soja y productos a base de soja		X
Leche y derivados (incluída la lactosa)		X
Frutos de cáscara, es decir: almendras (Amygdalus communis L.), avellanas (Corylus avellana), nueces de nogal (Juglans regia), anacardos (Anacardium occidentale), marañones, nueces pecanas, pistachos (Pistada vera), nueces de macadamia y nueces de Australia (Macadamia ternifolia) y productos derivados		X
Apio y productos derivados		X
Mostaza y productos derivados		X
Granos de sésamo y productos derivados		X
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/l expresado como SO ₂		X
Altramuces y productos a base de altramuces		X
Moluscos y productos a base de moluscos		X